



Lima, 1 de octubre de 2018

Señora
ANGELA ARRESCURRENAGA SANTISTEBAN
Gerente de Atención al Usuario (e)
OSITRAN
Presente. -

De nuestra mayor consideración,

En nombre de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, IATA (por sus siglas en inglés), que agrupa a más de 290 líneas aéreas, representando el 82% del tráfico aéreo mundial, la Asociación Latinoamericana y Caribe de Transporte Aéreo, ALTA y la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional, AETAI, nos es grato dirigimos a usted en referencia a la propuesta de revisión del factor de productividad en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, vigente a partir del año 2019, realizada por OSITRAN.

Dada la importancia del aeropuerto como hub regional, se deben asegurar las mejores condiciones para añadir competitividad, generar crecimiento y satisfacer el creciente flujo de pasajeros en el mediano y largo plazo.

Con este objetivo en mente y de acuerdo a lo expuesto en la Audiencia Pública celebrada el pasado 24 de setiembre del presente año respecto de las diferencias del Factor de Productividad propuesto por el Concesionario y el propuesto por el OSITRAN, IATA, ALTA y la AETAI consideran acertados los criterios y conclusiones expuestos por el regulador durante la sesión y sugiere que el valor de +2.75% sea confirmado como el valor oficial para el factor de productividad que aplicará en el periodo regulatorio que iniciará en 2019 y que estará vigente hasta el 31 de diciembre del segundo año del inicio de operaciones del nuevo terminal de pasajeros o como máximo hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero.

Mantener una estructura competitiva promueve un aumento en el tráfico de pasajeros, de frecuencias, además de todos los beneficios indirectos al desarrollo de la economía del país. El valor del factor de productividad propuesto por OSITRAN apoya dicho desarrollo.

Reiterando nuestro compromiso de trabajo para contribuir al desarrollo sostenible del transporte aéreo en Perú, estamos a su disposición para lo que considere.

Sin otro particular, nos despedimos saludándole con las expresiones de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Adriana de Carbonel
IATA Sucursal del Perú

Luis Felipe de Oliveira
Directos Ejecutivo ALTA

Carlos Gutiérrez Laguna
Gerente General - AETAI

cc:

- Sr. Juan Carlos Pavic - Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil